

XI Jornadas Argentinas de Población, Ciudad de Neuquen, 21-23 de septiembre de 2011

Demanda educativa en la Provincia de Buenos Aires en el contexto de la reforma educativa de los '90

Maria Eugenia Lago

DGEYC – GCBA

lagomaria@hotmail.com

Resumen

Este trabajo se propone analizar la evaluación de la demanda educativa en la Provincia de Buenos Aires a la luz de la dinámica demográfica de la provincia y de los cambios estructurales del sistema educativo bonaerense durante los '90, poniendo especial énfasis en la normativa que regula la evaluación, acreditación y promoción de los alumnos. El período elegido (1980/2004), obedece a que la investigación trata de describir la evolución de la demanda educativa antes y después de la reforma.¹

Hacia los noventa la provincia de Buenos Aires se encontraba en una etapa de transición avanzada, con niveles de natalidad y mortalidad bajos. Como consecuencia, se produjo la desaceleración del crecimiento total de la población, impactando la estructura de la población en el aumento del peso relativo de los adultos mayores en detrimento del peso relativo de los niños. A su vez, la modificación de la normativa interna dio lugar a la flexibilización en la modalidad de evaluar, acreditar y promocionar a los alumnos, fundamentalmente del tercer ciclo de la EGB, repercutiendo en un aumento la retención de la población escolarizada y un aumento de la cobertura escolar.

Palabras clave: demanda educativa – Buenos Aires

Introducción

En abril de 1993 se sancionó la Ley Federal de educación (Nº 24.195) que reemplazó la Ley 1.420 de 1884. Las provincias debían sancionar su propia Ley de educación para aplicar la Ley Federal en cada jurisdicción. La Provincia de Buenos Aires fue una de las primeras en sancionar su Ley de educación (Nº 11.162) en enero de 1995. A partir de ella modificó la estructura de su sistema de educación formal (SEF). El nivel primario, de duración siete años, único de carácter obligatorio hasta ese entonces, se reestructuró en un nuevo nivel,

¹ Hasta 2004 se mantuvo intacta la propuesta de la transformación educativa iniciada en 1996.

la educación general básica (EGB) compuesto de tres ciclos de tres años de duración cada uno, todos de carácter obligatorio. Los últimos años de la escuela Secundaria, se convirtieron en la educación Polimodal de tres años de duración, no obligatorios.

Esta primera gran reforma se produjo en un momento de repliegue del Estado en la escena pública, impactando en el aumento del desempleo e incrementando la pobreza.

Esto plantea una paradoja, en un momento de ajuste económico y deterioro de las condiciones sociales, donde las filas de los pobres aumentaron, la reforma del sistema educativo, cuya primera instancia fue el traspaso de la responsabilidad educativa a las provincias,² produjo un aumento de la escolarización. La pregunta que surge, entonces, es ¿cuáles fueron los mecanismos que permitieron aumentar la escolarización, independientemente de las condiciones económicas adversas por las que transitaba la Provincia de Buenos Aires?

Marco conceptual

El crecimiento de la población escolarizada (PE) se produce por dos fenómenos, el crecimiento de la población en edad escolar, que “alimenta”³ a la PE, y por la expansión de la cobertura del sistema educativo. Estos fenómenos pueden explicar por separado o conjuntamente el crecimiento de la PE. El primero de los fenómenos, encuentra su origen en la dinámica demográfica. La dinámica demográfica da cuenta del proceso de cambio del crecimiento, la composición y la distribución espacial de la población. Este proceso se define básicamente por las características de los fenómenos demográficos: natalidad, mortalidad y migración (Geldstein, R., O. Goutman y F. Abdala, 1986).

Por otro lado, la dinámica demográfica y los cambios en la estructura por edades de la población influyen en el volumen y ritmo de crecimiento de la población demandante de educación. La etapa de la de transición demográfica en que se encuentren la población estudiada, determina la disminución, estancamiento o expansión de los diferentes grupos de edades, y por lo tanto, las diferentes demandas al sistema educativo (CEPAL – UNESCO, 1992). El modelo de la transición demográfica permite explicar, a partir de las características de los fenómenos demográficos, el ritmo de crecimiento de la población en edad escolar.

² La Ley 24.049 de 1992, previa a la Ley 24.195 de 1993, permitió el traspaso a las provincias de las escuelas que aún dependían de la Nación.

³ Expresión utilizada por Abdala, 2003, p.8.

La demanda educativa, comprende a la población escolarizada (PE) y la población en edad escolar o potencialmente escolarizada (PPE),⁴ la primera conforma la demanda efectiva, mientras que la segunda representa la demanda potencial de educación. La PPE es “la población total que se espera esté adentro del sistema escolar debido a, primero la normativa vigente sobre la obligatoriedad escolar usualmente referida al nivel/ciclo de enseñanza que la población debería completar; segundo a las pautas de edad impuestas por el régimen de educación común para el tránsito de la población a lo largo de los diversos tramos del sistema escolar. (...) La población escolarizada, a su vez es aquella de cualquier edad que, en el momento del análisis se encuentra efectivamente dentro del sistema escolar cursando cualquiera de sus niveles.” (Abdala, 2003:7).

Con respecto al tránsito de la PE por el sistema educativo es un concepto referido a las características que asume el proceso de escolarización a lo largo del tiempo y básicamente se refiere a la promoción de los alumnos, a la repitencia y al abandono. Es decir, se refiere fundamentalmente al retraso en el plazo de la culminación efectiva de los niveles, ya sea por el ingreso tardío al sistema educativo, por problemas de aprendizaje, o por abandono parcial de la escolarización.

Cambios en el sistema educativo

Si bien la reforma educativa de los '90 giró en torno a varias dimensiones, aquí se desarrollará la modificación de la normativa para evaluar acreditar y promover a los alumnos. Porque se asocia a la permanencia y tiempo de la misma, de la población escolarizada dentro del sistema educativo.

En la Provincia de Buenos Aires la modificación se centró en la posibilidad de “compensar” los aprendizajes no alcanzados según las expectativas de logro de cada “área” (en la EGB) o “espacio curricular” (materias del Polimodal). Compensar significó el otorgamiento de diversas posibilidades (a nivel de estrategias pedagógicas) en diversos momentos del año lectivo para acreditar los conocimientos evaluados y no aprobados. Esto último implicó una fragmentación de las áreas o materias, dado que no se compensaba el espacio curricular en su conjunto sino aquellos objetivos no logrados. Lo que en la práctica se transformó en una recuperación de las evaluaciones no aprobadas. Por otra parte, en particular en el nivel EGB, para la promoción de un año a otro se priorizó el desempeño de las áreas Matemática y Lengua (Resolución 3376/97).

⁴ Abdala denomina a esta población “escolarizable”, aquí se le ha cambiado el nombre a los efectos de poder diferenciar su sigla (PPE) de las sigla de la población escolarizada (PE)

En 1996 la provincia de Buenos Aires (Resolución 4958/96) estableció para los niveles de EGB 1, 2 y 3 que la evaluación se realizaría a partir de un plan en donde el docente explicitaría los criterios de acreditación y promoción, los contenidos a evaluar tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.⁵ Esta resolución estableció que la calificación producto de la evaluación (integral) sería conceptual para los tres niveles del EGB, utilizando las categorías de Muy Satisfactorio (MS), Satisfactorio (S) y Aún No Satisfactorio (ANS). La acreditación necesaria para la promoción de los años y niveles, debía ser como mínimo S, por área. Estas calificaciones se registraron en cuatro informes anuales, tres parciales (correspondientes a cada trimestre) y uno final.

Los alumnos de la EGB3 que no acreditaron todas las áreas al finalizar el año tuvieron la posibilidad de compensar sus aprendizajes. Los aprendizajes no fueron un sinónimo de una materia completa sino de componentes cognitivos de las áreas, estos componentes no se refieren estrictamente a los contenidos de un trimestre, podía referirse a una parte de los contenidos trimestrales, por ejemplo una evaluación.

Hacia el año 1997 la Resolución 3376/97 introdujo cambios para el tercer ciclo. Se reemplazó la calificación conceptual por la calificación numérica, de uno a diez, acreditando las áreas a partir de la calificación 7 en el informe final. Las áreas con calificación final, inferior a 7 se compensarían en los períodos establecidos por la DGCYE. Agotadas todas las instancias compensatorias, se estableció la promoción de un año a otro, aún con un área pendiente, pudiéndose compensar durante el siguiente año. Por ejemplo, un alumno de 7º año tenía pendiente el área de matemática, por ser solo un área pendiente promovía al siguiente año (8º año), si en ese año aprobaba la materia quedaba automáticamente promovida la materia pendiente del año anterior. Si esto no ocurría se fijó que el alumno concurriera al período compensatorio en donde debía compensar las dos áreas pendientes, la de 7º y de 8º. En particular para los novenos años del tercer ciclo que no alcanzaron las expectativas de logro en las instancias de evolución previstas, se otorgó la posibilidad de programar un plan de trabajos especiales (investigaciones, experiencias, etc.), en período a convenir entre docentes y alumnos para obtener el certificado correspondiente. Si en esta instancia el alumno tampoco alcanzaba las expectativas de logro se otorgó la posibilidad de un examen final integral.

El Polimodal contó con calificación numérica en cada espacio curricular (materias) de 1 a 10. La acreditación se fijó en la nota igual o mayor a 7. El parámetro para la calificación se fijó a partir de las expectativas de logros anuales, dados a conocer a los alumnos y a los

⁵ Dado que la evaluación del alumno se realizaría en forma integral, es decir, no solo de los contenidos conceptuales, sino a partir del desempeño áulico integral y su empeño puesto al servicio del aprendizaje (actitud).

padres. La calificación se registró en tres informes (trimestrales) siendo el último de carácter final e integrador. Es decir, que siendo cada trimestre superador del anterior, el último era de carácter definitivo independientemente de la calificación de los anteriores. Las calificaciones trimestrales no fueron resultado del promedio de las calificaciones parciales, sino producto de la ponderación del desempeño global del alumno (Resolución 7574/98).

Para los alumnos que no acreditaron en el informe final con 7 o más, se fijó un período compensatorio para completar los aprendizajes. Este sistema remplazó el sistema de mesas de examen.

Se entendió a la compensación como un proceso en el cual se proponía al alumno un camino diferente del que ya se había empleado para promover el logro de las expectativas. La compensación no debía ser más de lo mismo sino un camino alternativo para completar los aprendizajes, no como un tiempo de pruebas finales. La compensación se implementó a los efectos de generar igualdad de oportunidades, planteándose como un desafío para la escuela dado que la estrategia partía del supuesto de atender las diferencias existentes entre los alumnos y en consecuencia se planificó la oferta de acciones compensatorias.

La condición para la promoción de un año a otro, se estipuló a partir de una calificación de 7 o más puntos en el tercer trimestre, o, durante los períodos compensatorios. Para promover al siguiente año, no se debía tener más de dos espacios curriculares y / o un módulo de Trayectos Técnicos Profesionales sin aprobar.

Como se puede apreciar en esta instancia inicial del Polimodal, se eliminaron las mesas de examen tradicionales del nivel secundario para los alumnos que no promocionaron las áreas y los espacios curriculares, lo que sin duda representó una flexibilización de la evaluación. Recién en el año 2003 (Resolución 823/03) se volvió a implementar la mesa de examen ante comisión en diciembre y en febrero-marzo, evaluando en ambas instancias el conjunto de expectativas de logro previstas para el año, es decir toda la materia.

A la luz de la descripción cabe suponer que estos factores fueron determinantes a la hora de retener a la población escolarizada.

Provincia de Buenos Aires: crecimiento y estructura

Crecimiento de la población

La Provincia de Buenos Aires creció a un ritmo mayor que el país hasta 1980, alcanzando durante el período 1895-1914 su ritmo más alto de crecimiento (43,3 por mil la Provincia de Buenos Aires, 73,8 por mil el Conurbano y 37,1 por mil el Resto de la Provincia). Entre 1914

y 1947 la Provincia creció 22,2 por mil, el Conurbano⁶ 41,3 por mil y el Resto de la provincia 13,8 por mil. Entre 1947 y 1960, el Conurbano constituyó un centro de atracción para la migración interna e internacional. Así, la Provincia en su totalidad creció 34,9 por mil, el Conurbano 59,5 por mil, mientras que el Resto disminuyó el ritmo a 12,6 por mil. Es decir, entre 1914 y 1960 el Conurbano casi duplicó el crecimiento de la Provincia. Pero a partir del siguiente decenio es notoria su desaceleración del ritmo de crecimiento, ya que en 1970-1980 y 1980-1991 prácticamente igualó a la Provincia de Buenos Aires. No obstante, las cuatro unidades espaciales, aunque partiendo de niveles diferentes, disminuyeron el crecimiento a lo largo del período observado (Cuadro 1). Lattes y Recchini (1992) muestran que a partir de 1970 predominó en el área metropolitana el crecimiento vegetativo sobre el migratorio. Los autores afirman que este cambio en el componente del crecimiento se debió a varios factores, en primer lugar al aumento de la natalidad y el descenso de la mortalidad y en segundo lugar al bajo nivel de la tasa neta de migración de extranjeros y de argentinos que prefirieron otros destinos del país.

Cuadro 1 Tasa anual media de crecimiento de la población. Total del País, Provincia de Buenos Aires, Conurbano bonaerense y Resto de la Provincia. Período 1869/2001

Período	Tasa anual media de crecimiento (por mil)			
	Total del País	Provincia de Buenos Aires	Conurbano bonaerense	Resto de la Provincia
1869-1895	31,0	43,1	40,1	43,5
1895-1914	35,7	43,3	73,8	37,1
1914-1947	21,4	22,2	41,3	13,8
1947-1960	17,4	34,9	59,5	12,6
1960-1970	15,6	26,3	36,1	12,6
1970-1980	18,1	21,6	24,3	17,1
1980-1991	14,7	14,1	14,5	13,3
1991-2001	10,1	8,9	8,2	10,1

Fuente: Dirección Provincial de Estadística (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires) en base a Censos Nacionales de Población.

En este sentido, es interesante observar los componentes del crecimiento vegetativo entre 1980 y 2004 (Cuadro 2) muestran que la natalidad disminuyó 13% en la Provincia de Buenos Aires, 18% en el Conurbano y 1,7% en el Resto. Éste último ya contaba, entre 1980 y 1984, con una natalidad menor a 18 por mil, guarismo que las otras unidades espaciales alcanzarían hacia el 2000. La mortalidad, aunque en niveles diferentes en las distintas unidades espaciales, fue disminuyendo hasta 1995/1999 y luego aumentó levemente.⁷ Se aprecia que el Conurbano contó con un crecimiento mayor que la Provincia y que el Resto de

⁶ En este trabajo se llamará Conurbano bonaerense a los 19 o 24 Partidos que componen el Gran Buenos Aires.

⁷ La TBM es un indicador afectado por la estructura de edad de la población y aumenta en las poblaciones envejecidas, por efecto del aumento del volumen de las defunciones de la población adulta mayor. El aumento de este indicador no necesariamente implica deterioro en los recursos sanitarios, sino un cambio de comportamiento de la estructura de edad de la mortalidad.

la misma, con una TBN superior y la TBM inferior al promedio provincial, Ya que el Conurbano contó con una población más joven por el aporte migratorio.

Cuadro 2 Tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad y tasa de crecimiento vegetativo (por mil). Provincia de Buenos Aires, Conurbano bonaerense y Resto de la Provincia. Quinquenios 1980/2004

Período y unidad territorial	TBN	TBM	TCV
Total Provincia			
1980/1984	20,1	8,2	11,8
1985/1989	18,7	7,7	10,9
1990/1994	17,6	7,9	9,7
1995/1999	17,0	8,0	9,0
2000/2004	17,5	8,2	9,3
Conurbano			
1980/1984	21,5	7,4	14,1
1985/1989	19,3	7,2	12,1
1990/1994	18,7	7,5	11,2
1995/1999	17,7	7,5	10,2
2000/2004	17,6	7,7	9,8
Resto			
1980/1984	17,6	9,6	8,0
1985/1989	17,5	8,6	8,9
1990/1994	15,7	8,7	7,1
1995/1999	15,8	9,0	6,8
2000/2004	17,3	8,9	8,4

Nota: a partir de 1995 el Ministerio de Salud incluyó dentro del Conurbano 25 Partidos, los veinticuatro más Presidente Perón.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales de Salud, Ministerio de Salud y Acción Social, 1980/2004.

Estructura de la población en edad escolar

En este caso se observa la estructura de la población a partir de grupos de edad que permitan analizar el los cambios en los componentes del crecimiento vegetativo en la población en edad de asistir a la escuela (Cuadro 3). El grupo de 0 a 4 años disminuyó entre 1980 y 2001 22% en la Provincia de Buenos Aires, 23% en el Conurbano y 18% en el Resto de la Provincia. Por su parte, en la población de 5 a 17 años la disminución del porcentaje se observó entre 1991 y 2001. En la Provincia de Buenos Aires este grupo disminuyó 7%, en el Conurbano 7,8% y en el Resto de la Provincia 5%. A lo largo de 20 años, y en detrimento del grupo 0 a 4 años, los adultos mayores aumentaron su peso relativo en las tres unidades espaciales por encima de 9%.

En síntesis, la provincia de Buenos Aires hacia 2001 se encontraba en una etapa de transición avanzada, con niveles de natalidad y mortalidad bajos, que se tradujo en un crecimiento natural por debajo de 10 por mil y con notoria disminución de la inmigración externa e interna.

El proceso descrito, constituyó la oportunidad demográfica, que señalaron los organismos internacionales, para que el aumento de la población escolarizada diera como resultado un aumento del nivel de la escolarización y de la cobertura educativa.

Cuadro 3 Distribución de la población por grandes grupos de edad. Total de la Provincia de Buenos Aires, Conurbano y Resto de la provincia. Años 1980-1991 y 2001

Año	Grupo de edad	Total Provincia	Conurbano	Resto
1980	0-4	11,0	11,4	10,3
	5-17	22,8	23,3	22,0
	18-64	58,0	57,9	58,2
	65 y más	8,2	7,4	9,6
1991	0-4	9,6	9,8	9,3
	5-17	24,6	25,0	23,8
	18-64	56,7	57,0	56,1
	65 y más	9,1	8,2	10,8
2001	0-4	8,6	8,8	8,4
	5-17	23,0	23,2	22,7
	18-64	57,8	58,2	57,1
	65 y más	10,6	9,8	11,8

Fuente: elaboración propia sobre la base de INDEC, Censos 1980, 1991, 2001.

Demanda educativa

Crecimiento y composición de la población en edad escolar y de la población escolarizada

En la Provincia de Buenos Aires, se puede apreciar que entre 1980/1991 y 1991/2001 el ritmo de crecimiento de la PPE y PE disminuyó significativamente (Cuadro 4). Sin embargo, como lo indica el tempo,⁸ que representa el incremento o disminución medio anual de la proporción de la población escolarizada, las principales ganancias en la inclusión de la PPE en el SEF se observan en el período 1991/2001 en las edades correspondientes a la EGB3 y al Polimodal (12-14 y 15-17 años respectivamente).

Desde una perspectiva demográfica, como ya se explicó, el crecimiento de la población de esta edad se encuentra afectado por la caída de los nacimientos. Desde una perspectiva educativa la escolarización de los niños de cinco años estuvo afectada por la oferta de unidades educativas pertenecientes al sector de gestión público. Siendo un factor esencial para la ampliación de la cobertura contar con servicio educativo gratuito.⁹ En el Resto de la Provincia la presencia del sector de gestión estatal fue mayoritaria, mientras que en el Conurbano minoritaria.¹⁰

Cuadro 4 Tasa de crecimiento medio anual de la población potencialmente escolarizable (PPE), tasa de crecimiento medio anual de la población escolarizada (PE) y tempo de la escolarización por grupo de edad. Provincia de Buenos Aires, Conurbano, Resto. Período intercensal 1980/1991, 1991/2001

⁸ Se aplicó por analogía el concepto formulado por Lattes, A. y G., Andrade (2006). Ver demostración en el Anexo metodológico.

⁹ Hacia 1994 el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996, p. 2) contabilizó en el Conurbano 688 unidades educativas estatales y 1.172 privados, es decir, sólo un 37% de la oferta era estatal o pública, en el Resto de la provincia se registraron 1.725 jardines de los cuales el 66% (1.137) eran estatales.

¹⁰ Uno de los principales objetivos de la reforma fue ampliar la oferta educativa de unidades educativas y, efectivamente, hacia 2004 las unidades educativas del nivel inicial en el Conurbano, ascendieron a 2.237, sin embargo el 45% (1.005) fueron estatales y 55% (1.232) privadas mientras que en el Resto de la Provincia de 2.070 unidades educativas del nivel inicial 70% (1.454) eran estatales.

Edad	Población	1980/1991			1991/2001		
		Total Provincia	Conurbano	Resto	Total Provincia	Conurbano	Resto
5	PPE	5,2	3,5	8,1	5,3	5,1	5,7
	PE	34,2	33,9	34,7	5,5	3,5	8,9
	Tempo	29,1	30,4	26,6	0,2	-1,7	3,2
6-11	PPE	17,8	17,0	19,1	2,9	1,6	5,1
	PE	21,7	21,4	22,1	3,5	2,1	6,0
	Tempo	3,9	4,4	3,0	0,6	0,5	0,9
12-14	PPE	32,3	33,6	29,9	-0,5	-2,6	3,1
	PE	36,0	36,9	34,4	9,8	7,9	13,3
	Tempo	3,7	3,3	4,4	10,4	10,5	10,1
15-17	PPE	22,5	24,0	19,9	4,9	2,7	8,8
	PE	42,7	42,1	43,8	37,4	37,2	37,6
	Tempo	20,2	18,1	23,9	32,4	34,5	28,8
12-17	PPE	27,5	28,9	25,0	2,1	0,0	5,9
	PE	38,5	38,8	37,9	21,3	20,1	23,5
	Tempo	11,0	9,9	12,9	19,2	20,1	17,6

Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001.

La gran expansión de la escolarización de los niños de 5 años se produjo durante los '80, fundamentalmente, en el Conurbano, por la extensión de la obligatoriedad¹¹ a fines de la década y por la naturalización de la necesidad educativa en esa edad y que probablemente encontró su techo en la capacidad de absorción del sector de gestión estatal, durante los '80 y '90.

El crecimiento medio anual de la PPE de 6 a 11 años, durante 1980-91 fue menor a 20 por mil y el de la PE algo superior a 20 por mil en las tres unidades espaciales. En el período 1991-01 el crecimiento de ambas poblaciones fue muy bajo. El bajo nivel del tempo en los dos períodos se explica porque las tasas de escolarización ya se encontraban por encima del 90% en 1980, al tope de su capacidad de crecimiento.

La PPE y PE de 12 a 14 años muestra tasas de crecimiento superiores en el período 1980-91 (en el orden de 30 por mil) que en el período siguiente, donde la PPE decreció en el Conurbano (-2,6 por mil) y creció a un ritmo muy bajo en el Resto de la Provincia (3,1 por mil). El tempo de la escolarización del período 1980-91 fue más bajo que en 1991-2001.

La PPE de 15 a 17 años de la Provincia de Buenos Aires creció entre 1980 y 1991 a un ritmo de 22,5 por mil, el Conurbano lo hizo a un ritmo de 24,0 por mil mientras que el Resto de la Provincia creció a un ritmo más lento 19,9 por mil. En el período siguiente el ritmo de crecimiento de esta población disminuyó bruscamente (Provincia de Buenos Aires creció 4,9 por mil, Conurbano 2,7 por mil y Resto de la Provincia 8,8 por mil). El crecimiento de la PE entre 1980 y 1991 en las tres unidades espaciales casi duplicó el de la PPE, indicando el tempo que en la provincia de Buenos Aires casi la mitad del mismo se explicó por la demanda educativa mientras que la otra mitad del crecimiento se debió a factores demográficos. En el

¹¹ El nivel inicial fue obligatorio en la Provincia de Buenos Aires desde 1987 por la Ley Provincial 10.610, en cuyo Artículo 16 se estableció la creación de Jardines de Infantes para atender a la población demandante.

Conurbano algo menos de la mitad del crecimiento de la PE se debió a la demanda educativa y en el Resto de la Provincia más de la mitad. Entre 1991/2001 el ritmo de crecimiento de la PE fue menor que en el período anterior, sin embargo este se explica mayoritariamente por el efecto de la demanda educativa, principalmente en el Conurbano bonaerense por lo que el tempo casi duplicó su nivel con respecto al período anterior.

El nivel Polimodal (en teoría abarca las edades 15 a 17) no fue obligatorio, por ello la obligatoriedad de la EGB3 produjo probablemente una mayor retención de la PE que se tradujo en un mayor incremento del tempo de la escolarización de la población adolescente.

Como sostiene Abdala (2003) el ritmo de crecimiento de la matrícula escolar durante los '90 fue menor a la mitad del ritmo de los '80, y la extensión de la obligatoriedad recayó principalmente sobre un tramo de edad (6-12) que para la fecha ya se encontraba cercana a la saturación inclusiva. No obstante, fue durante los '90 en donde se produjo un mayor ritmo de crecimiento de la PE en edad de asistir a la EGB3 y al Polimodal con relación a los otros grupos de edad, es decir, que fue durante esta década en donde más creció la escolarización de los jóvenes. Por otra parte, el Cuadro 3 refleja, claramente, como la PPE disminuyó drásticamente su crecimiento de un período intercensal al otro. Esto demuestra que, efectivamente, se generó una oportunidad demográfica que la implementación de la reforma aprovechó y tradujo en un aumento del nivel de la escolarización.

El extraordinario crecimiento de la PE durante el período estudiado modificó substancialmente la estructura por sexo y edad de la PE. Esto se evidencia claramente en el Gráfico 2, donde se presenta a la PPE de la Provincia de Buenos Aires por sexo y edad según su condición de escolarización: población escolarizada (PE), población no escolarizada (PnoE).

En 1980 el perfil de la PPE era similar a una galera en donde los niños de 5 años tuvieron un peso relativo mayor que el resto de las edades, esto se debe al nivel de la natalidad de mediados de la década del 70, mientras que la pérdida de peso relativo del resto de las edades entre 11 y 17 años se debe al efecto de la mortalidad y la migración. La PE adoptó un perfil semejante a un as de pique mostrando mayor déficit inclusivo en las edades 5, 6 y 13 a 17 años (correspondientes en teoría al preescolar, primer grado y nivel secundario), y mayor inclusión entre las edades 7 y 12 años correspondiente al nivel primario.

Hacia el año 1991 la población en edad escolar adoptó un perfil algo más rectangular que en 1980, es decir disminuyó el peso relativo de los niños de 5 años pero aún fue algo mayor que el de las edades 6 y 7. Los niños de 8 a 14 años contaron con proporción similar, aunque se destacó levemente la edad 11 reduciéndose a partir de ésta el peso relativo de los adolescentes de 13 a 17 años. La PE 5 años aumentó respecto del censo anterior. A pesar de

contar con una cúspide más ancha, persistió el déficit de inserción de los adolescentes de 13 a 17 años.

En 2001 el perfil de la población en edad escolar resultó más rectangular que en 1991 y mucho más que en 1980, siendo aún notoria la disminución de la población de 16 a 17 años por efectos demográficos. Las proporciones de la población escolarizada también se equipararon, no obstante en las edades 5, 6, 15, 16 y 17 se evidenció el mayor déficit inclusivo.

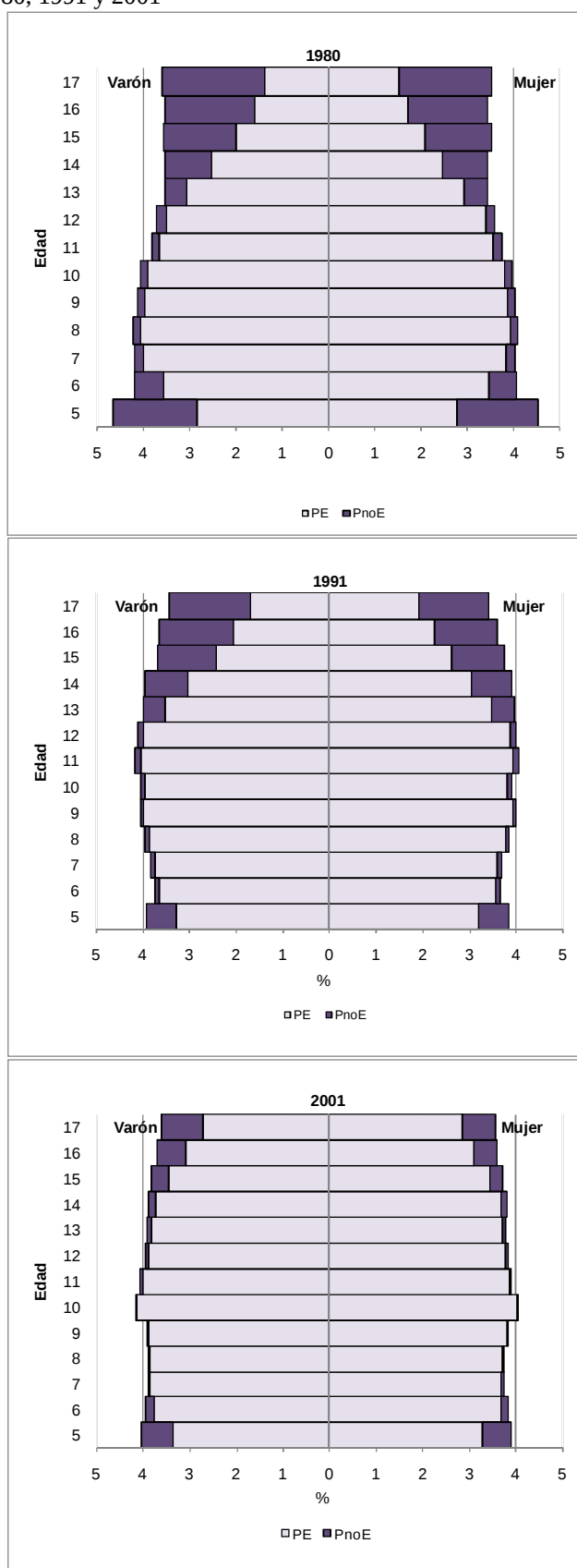
La inclusión de la población en edad escolar dentro del SEF se observó claramente de un censo a otro, siendo esta muy significativa en 2001 en los adolescentes de 13 a 17 años cuya edad teórica corresponde al nivel EGB3 y Polimodal (antes Secundaria).

Las tasas específicas de escolarización¹² (Cuadro 5) permiten apreciar el nivel de la escolaridad antes y después de la reforma. Las tasas de escolarización del grupo de 6 a 11 años, en los tres censos y para las tres unidades territoriales, eran algo inferiores a 100%, mientras que las correspondientes al grupo de edad 12-14 en 1980 superaban levemente el 80%, en 1991 se encontraba entre 87% y 88%, y en 2001 eran cercanas a 98 %.

El nivel de la asistencia escolar más crítico era el de la población con edad teórica correspondiente a los últimos tres años de la escuela secundaria, siendo éste el que mostró mayores progresos. El nivel de asistencia de los adolescentes era inferior a 50% en 1980 en las tres unidades territoriales, logrando acercarse a 60% en 1991 y superar el 80% en 2001.

¹² Se calculadas en todos los censos para los grupos de edad correspondientes a la estructura escolar modificada a partir de la Ley Federal de educación, a los efectos de realizar una mejor comparación.

Gráfico 2 Distribución de la población en edad escolar y de la población escolarizada de 5 a 17 años. Provincia de Buenos Aires. Años 1980, 1991 y 2001



Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1980,1991 y 2001.

El aumento de la PE de 15 a 17 años fue notorio entre 1980 y 1991. En las tres unidades espaciales fue superior a 20% (Provincia de Buenos Aires 24%, Conurbano 21,3% Resto de la Provincia 29%). Entre 1991 y 2001 el aumento fue extraordinario: Provincia de Buenos Aires 41%, Conurbano 44% y Resto de la Provincia 35%.

Si bien no es posible asegurar una relación causal entre los cambios introducidos por la reforma educativa y el aumento de la escolarización, deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar estas mejoras.

Cuadro 5 Tasa específica de escolarización.¹ Provincia de Buenos Aires, Conurbano y Resto de la Provincia. Años 1980, 1991, 2001

Grupo de edad	1980			1991			2001		
	Total Provincia	Conurbano	Resto	Total Provincia	Conurbano	Resto	Total Provincia	Conurbano	Resto
5 años	61,4	59,4	65,2	83,6	82,0	86,4	83,7	80,5	89,4
6-11 años	93,8	93,2	94,9	97,8	97,7	98,0	98,4	98,2	98,9
12-14 años	84,1	84,3	83,7	87,5	87,4	87,8	97,6	97,5	97,6
15-17 años	48,7	48,9	48,2	60,3	59,3	62,1	84,8	85,2	84,0
12-17 años	66,4	66,7	65,9	74,6	74,1	75,6	91,3	91,5	90,9

¹ Es el porcentaje de población escolarizada en el sistema educativo de cada grupo de edad, respecto del total de la población de cada uno de ellos.

Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001.

Características del tránsito por el sistema de educación formal

La repitencia, promoción y abandono en la Provincia de Buenos Aires por grado, año y nivel

De los '80 a los '90 la repitencia bajó en Primaria/EGB. En 1995/96 y en 1996/97 resultó que en el primer año de la EGB 1 casi todos promocionaron y como se vio la repitencia fue prácticamente nula como así también el abandono. En ese momento se registró el nivel más bajo del indicador. Entre 1998 y 2004 aumentó casi un punto porcentual (4,1 y 5,3, respectivamente), fundamentalmente por el aumento observado de 1^{ero} y 6^{to} año.

Si se mira la evolución de cada uno de los años del tercer ciclo se notará que la sustancial mejora se observa en el último año del nivel. Si bien, la repitencia de 7^{mo} y 8^{vo} año aumentó de punta a punta del período, este aumento implicó la retención de los alumnos que en la anterior estructura hubieran abandonado en los primeros años de la Secundaria.

En el nivel Medio/Polimodal, entre 1983 y 1997 la repitencia baja en todos los años del nivel, pero debe tenerse en cuenta que se produjo una pérdida de volumen por ser este un período de transición de la vieja a la nueva estructura. De 1999 (año en que se inicia masivamente la primer cohorte) a 2004 la repitencia aumenta (4,3% y 8,9%, respectivamente). En este nivel no se puede afirmar que el aumento de la repitencia representó un aumento de la retención. Como se verá más adelante, también aumentó el abandono y disminuyó la promoción efectiva. Es decir, los logros de la EGB no se replicaron de la misma manera en el Polimodal, quienes llegaron, a pesar de las dificultades, a la EGB3 no necesariamente

terminaron el Polimodal. Sin lugar a dudas, la segunda transformación educativa y la extensión de la obligatoriedad que se implementó a partir de la Ley Nacional de Educación 26.606, apuntó a la universalización del nivel medio.

Con relación al abandono, puede decirse que durante los '80 este fue significativo en el nivel Secundario, principalmente en los dos primeros años en donde fue superior a 20%. Luego de la reforma el nivel EGB3 disminuyó sustancialmente en 8^{vo} y 9^{no} donde se producía el mayor desgranamiento de la matrícula. Pero, como se observó en otros indicadores, aumentó en 7^{mo}.

Entre 1997 y 2004, el abandono del Polimodal casi se duplicó y esto mismo se replicó en cada uno de los años que componen el nivel.

A partir de la implementación de la EGB3 y Polimodal hubo una mayor retención de los adolescentes en la escuela, pero no necesariamente esta retención significó un aumento de la compleción efectiva de los niveles. Es decir, probablemente se produjo una postergación del momento de abandono, sin que ello implique un aumento significativo en las tasas de egreso del nivel medio. Esto se contrapone con lo que ocurría en la estructura anterior, donde el proceso de desgranamiento que sufría la matrícula, hacía que el abandono antes de finalizar el último año de la secundaria fuera de alrededor de un tercio. Es decir, el proceso de expulsión de alumnos, dejaba a aquellos más proclives a la finalización del nivel.

Cuadro 6 Tasas de repitencia, promoción y abandono por año de estudio. Total de Educación Primaria/EGB. Provincia de Buenos Aires. Todas las dependencias, 1983/1984,1990/1991,1995/1996,1996/1997

Repitencia

Período	Total Primaria/EGB	Total media/polimodal	Primario / EGB 1 Y 2							EGB 3		Media / Polimodal		
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°y1°	9°y2°	1°y3°	4°	5°, 6 y 7°
'83-'84	7,1	13,5	10,1	12,2	8,6	6,2	4,3	3,8	0,9	14,8	18,5	13,2	9,6	2,7
'90-'91	2,9	13,6	0,7	6,6	4,4	3,2	2,6	1,7	0,3	14,7	18,6	13,2	9,2	3,7
'95-'96	2,8	11,5	0,8	6,6	4,2	3,0	2,4	1,8	0,3	15,2	16,7	10,6	6,3	1,5
'96-'97	2,6	8,3	0,6	5,3	3,7	2,6	2,1	1,8	1,3	8,0	15,4	8,4	4,4	0,9

Promoción

Período	Total Primaria/EGB	Total media/polimodal	Primario / EGB 1 Y 2							EGB 3		Media / Polimodal		
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°y1°	9°y2°	1°y3°	4°	5°, 6 y 7°
'83-'84	91,3	67,5	89,4	86,9	90,3	92,2	92,8	92,6	97,3	59,4	58,9	74,5	77,6	94,4
'90-'91	95,7	70,4	99,0	92,1	94,8	95,4	95,1	95,6	98,0	64,4	63,2	73,3	79,0	93,8
'95-'96	96,4	79,0	100,0	92,8	95,5	96,1	96,0	95,8	98,7	71,1	71,2	82,6	88,1	94,9
'96-'97	96,2	79,4	100,0	93,5	95,3	96,7	96,9	96,5	94,9	73,0	70,4	83,5	87,9	94,0

Abandono interanual

Período	Total Primaria/EGB	Total media/polimodal	Primario / EGB 1 Y 2							EGB 3		Media / Polimodal		
			1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°y1°	9°y2°	1°y3°	4°	5°, 6 y 7°
'83-'84	1,7	18,9	0,5	0,8	1,1	1,6	2,9	3,6	1,8	25,7	22,6	12,3	12,8	2,9
'90-'91	1,5	16,0	0,2	1,3	0,8	1,4	2,2	2,7	1,7	20,9	18,2	13,4	11,8	2,6
'95-'96	0,8	9,5	-0,8	0,6	0,3	0,8	1,6	2,4	1,0	13,7	12,1	6,9	5,6	3,5
'96-'97	1,2	12,3	-0,6	1,2	1,0	0,7	1,0	1,7	3,8	19,0	14,2	8,1	7,7	5,1

Nota: calculado con la metodología de flujo de alumnos entre dos ciclos escolares -IIPE UNESCO, en base a datos de Relevamientos Censales 83,84,90,91,95,96,97,98, 99 y 00 e finales de 83,90,95, 96,97,98,99. Contemplando la matrícula de Educación Media Común y Polimodal, (sin bachilleratos para adultos, cursos de formación profesional en escuelas medias y sistema dual).

Fuente: Dirección Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa. Provincia de Buenos Aires

Cuadro 7 Tasa de repitencia, promoción efectiva y abandono interanual, de educación común, por nivel grado – año. Provincia de Buenos Aires. Años 1997/2004**Repitencia**

Año	EGB 1 y 2							EGB 3				Polimodal			
	Total	Año de estudio						Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		7°	8°	9°		1°	2°	3°
1997	3,1	2,9	5,2	3,7	2,6	2,1	1,9	7,2	2,4	9,5	9,3	5,0	8,5	4,4	1,0
1998	4,1	4,7	5,5	4,5	3,7	3,1	3,1	7,3	3,8	10,7	7,1	5,3	8,6	4,8	1,1
1999	4,5	5,7	5,6	4,5	3,9	3,6	3,6	7,8	5,2	10,9	7,2	4,3	7,1	2,1	1,1
2000	4,5	6,0	5,3	4,3	3,8	3,6	3,8	7,4	5,9	9,6	6,6	5,4	7,3	6,5	0,5
2001	4,5	6,1	5,2	4,4	3,7	3,5	3,6	6,9	6,1	8,6	5,8	5,0	6,8	6,6	0,7
2002	4,7	6,1	5,2	4,4	4,1	4,0	4,1	7,4	6,8	9,2	6,0	5,9	8,1	7,9	0,0
2003	5,2	6,7	5,4	4,7	4,6	4,6	4,9	8,7	8,3	10,6	6,9	8,2	11,3	9,8	1,3
2004	5,3	6,8	5,5	4,8	4,7	5,0	5,1	9,8	9,6	11,9	7,6	8,9	12,3	9,8	1,7

Promoción efectiva

Año	EGB 1y2							EGB 3				Polimodal			
	Total	Año de estudio						Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		7°	8°	9°		1°	2°	3°
1997	95,4	96,8	93,4	95,4	96,6	96,7	93,4	85,0	103,8	85,2	64,9	80,3	83,7	88,7	65,7
1998	94,8	94,4	93,8	94,8	95,8	96,0	93,8	85,7	98,8	79,4	80,1	79,8	80,9	88,6	67,9
1999	94,2	93,0	93,7	95,1	95,6	95,6	92,5	85,2	95,4	81,0	78,8	80,6	79,6	93,5	67,5
2000	93,0	92,1	93,8	94,7	95,2	95,2	87,0	83,4	93,0	81,6	75,0	72,4	76,6	83,4	49,4
2001	93,6	91,3	93,7	94,4	95,2	95,1	92,2	85,8	90,9	83,2	83,1	78,0	77,8	82,7	72,8
2002	93,6	91,4	93,7	94,6	95,0	94,8	92,6	86,9	91,2	83,6	85,7	76,4	74,8	78,8	75,9
2003	93,5	91,5	94,1	94,7	94,9	94,5	91,4	83,9	88,4	80,6	82,3	68,7	66,9	72,9	66,3
2004	93,5	91,7	94,0	94,8	95,0	94,2	91,4	83,3	86,8	80,5	82,3	66,9	63,2	74,1	64,1

Abandono interanual

Año	EGB 1y2							EGB 3				Polimodal			
	Total	Año de estudio						Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		7°	8°	9°		1°	2°	3°
1997-1998	1,5	0,3	1,4	0,9	0,8	1,2	4,7	7,8	-6,2	5,3	25,8	14,7	7,8	7,0	33,3
1998-1999	1,1	0,9	0,7	0,7	0,5	0,9	3,1	7,0	-2,6	9,8	12,8	15,0	10,5	6,6	31,1
1999-2000	1,2	1,3	0,7	0,4	0,5	0,8	3,8	7,0	-0,6	8,1	14,0	15,2	13,3	4,4	31,4
2000-2001	2,5	2,0	1,0	0,9	1,0	1,2	9,3	9,2	1,1	8,8	18,4	22,3	16,1	10,2	50,1
2001-2002	1,9	2,5	1,1	1,2	1,1	1,4	4,2	7,3	3,0	8,2	11,1	17,0	15,4	10,7	26,5
2002-2003	1,7	2,4	1,1	1,0	0,9	1,3	3,3	5,7	2,0	7,2	8,3	17,7	17,1	13,3	24,1
2003-2004	1,3	1,8	0,5	0,6	0,6	0,9	3,7	7,5	3,2	8,8	10,8	23,0	21,7	17,3	32,4
2004-2005	1,1	1,5	0,4	0,4	0,3	0,8	3,5	6,9	3,5	7,7	10,1	24,2	24,5	16,1	34,2

Fuente: DiNIECE – MECyT. Relevamientos anuales 1996/2004.

La escolarización en los partidos del Conurbano bonaerense

Dado que el Conurbano bonaerense nuclea aproximadamente el 60% de la PE de la provincia de Buenos Aires, resulta interesante indagar en el crecimiento de la PPE y PE como así también en el nivel de la escolarización en los partidos que lo componen.

El crecimiento de la PPE y de la PE por partido fue durante el período 1980/1991 muy heterogéneo en el Conurbano. Durante este período los de mayor crecimiento de la PPE y PE de 6 a 11 años, fueron: Moreno, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Sarmiento y Merlo. Los partidos con menor crecimiento de ambas poblaciones fueron Vicente López, San Isidro, Tres de Febrero, Lanús, General San Martín y Avellaneda. Pero cabe destacar que la brecha entre los de mayor y menor ritmo de crecimiento fue muy amplia. En los extremos se observa que la PPE y la PE de Moreno crecieron a un ritmo de 42,7 por mil y 48,3 por mil, respectivamente; mientras que en Vicente López fue para la PPE de -2,0 por mil y para la PE de 1,6 por mil. Por su parte, siendo el tempo del Conurbano de 4,4, en Moreno fue de 5,6 y en Vicente López de 3,6 (Cuadro 8). La brecha del tempo fue menor entre Partidos, que la brecha entre los crecimientos poblacionales. El ritmo de crecimiento de la PPE y PE de 12 a 14 años,

fue mayor que en el grupo de 6 a 11 años. En el Conurbano la PPE creció 33,6 por mil y la PE 36,9 por mil. Los partidos con crecimiento por encima de la media fueron: Moreno (PPE 61,3 por mil y PE 65,0 por mil), Merlo (PPE 51,0 por mil y PE 54,7 por mil) y General Sarmiento (PPE 42,7 por mil y PE 47,3 por mil). Los Partidos de Vicente López, Tres de Febrero, San Isidro y Lanús tuvieron un ritmo de crecimiento de la PPE menor a 20 por mil, y un ritmo de crecimiento de la PE algo superior a 20 por mil. El tempo de este grupo etario estuvo entre 3 y 6 por mil, a excepción de La Matanza en donde fue muy bajo (0,8 por mil).

En el Conurbano, el crecimiento de PE de 15 a 17 años, casi duplicó a la de PPE (42,1 por mil y 24,0 por mil, respectivamente). Los partidos que superaron estos ritmos de crecimiento, fueron Esteban Echeverría, Florencio Varela y General Sarmiento. Los de menor crecimiento fueron: Avellaneda, San Isidro, Vicente López, Lanús, General San Martín y Tres de Febrero. Los Partidos que mostraron los mayores tempos, es decir, que contaron con el mayor crecimiento de la proporción de escolarizados, fueron aquellos que hacia 1980 contaban con las tasas específicas más bajas (General Sarmiento, Tigre y Florencio Varela). Entre 1991 y 2001, aunque con puntos de partida distintos, en todos los partidos del Conurbano disminuyó el ritmo de crecimiento de la población en edad escolar, traduciéndose en un crecimiento de la proporción de escolarizados, en edades teóricas correspondientes a la EGB3 y al Polimodal.

Cuadro 8 Tasa de crecimiento medio anual de la población potencialmente escolarizable (PPE), tasa de crecimiento medio anual de la población escolarizada (PE) y tempo de la escolarización por grupo de edad. Partidos del Conurbano bonaerense. Período intercensal 1980/1991 y 1991/2001

Conurbano	1980/1991									1991/2001								
	6-11		12-14		15-17		Tempo			6-11		12-14		15-17		Tempo		
	PPE	PE	PPE	PE	PPE	PE	6-11	12-14	15-17	PPE	PE	PPE	PE	PPE	PE	6-11	12-14	15-17
Total	17,0	21,4	33,6	36,9	24,0	42,1	4,4	3,3	18,1	1,6	2,1	-2,6	7,9	2,7	37,2	0,5	10,5	34,5
Almirante Brown	33,8	38,1	45,7	48,5	34,6	54,3	4,3	2,8	19,6	5,5	5,9	5,2	17,0	12,5	56,5	0,4	11,8	44,0
Avellaneda	5,7	10,5	24,2	28,8	15,4	35,6	4,8	4,6	20,3	-15,4	-14,6	-17,2	-11,0	-11,0	11,3	0,8	6,2	22,3
Berazategui	17,7	21,5	37,5	41,3	28,5	49,4	3,8	3,8	21,0	7,4	8,1	0,0	11,0	8,4	46,6	0,7	11,0	38,2
Esteban Echeverría	41,8	46,9	56,3	61,2	45,8	66,5	5,0	4,9	20,7	19,9	20,2	18,1	29,4	22,2	65,8	0,3	11,3	43,6
Florencio Varela	36,3	41,1	53,0	56,6	45,4	70,3	4,8	3,5	24,8	26,3	26,4	19,0	33,9	23,2	76,4	0,2	14,8	53,2
General San Martín	8,6	12,7	23,5	27,4	13,4	29,1	4,0	3,9	15,8	-9,7	-8,9	-11,9	-3,9	-8,7	16,3	0,7	8,0	25,0
General Sarmiento	28,2	33,6	42,7	47,3	32,6	59,1	5,3	4,5	26,5	8,2	8,6	6,5	20,3	13,3	60,4	0,4	13,8	47,2
La Matanza	13,7	17,7	33,0	33,8	23,9	42,1	4,1	0,8	18,2	6,8	7,2	-1,6	11,6	2,4	43,6	0,5	13,2	41,2
Lanús	2,2	6,8	19,5	24,2	11,2	33,4	4,6	4,7	22,2	-13,0	-11,7	-16,5	-7,5	-9,4	16,5	1,3	9,0	25,9
Lomas de Zamora	13,6	18,4	29,3	32,6	22,2	40,1	4,8	3,4	18,0	-6,2	-5,8	-8,9	1,6	-3,5	31,6	0,4	10,5	35,1
Merlo	31,2	36,0	51,0	54,7	35,8	58,8	4,8	3,7	22,9	11,1	11,7	5,0	20,1	15,4	66,7	0,7	15,1	51,4
Moreno	42,7	48,3	61,3	65,0	46,8	69,8	5,6	3,7	23,1	21,2	21,2	16,9	30,9	27,8	84,4	0,1	14,0	56,5
Morón	4,1	8,5	23,6	29,3	16,1	36,1	4,4	5,6	20,0	-11,9	-11,2	-14,2	-7,7	-9,4	13,9	0,7	6,5	23,3
Quilmes	14,5	18,7	29,5	33,6	21,1	40,0	4,2	4,0	18,9	-8,2	-7,7	-10,4	-1,1	-4,6	26,6	0,5	9,3	31,1
San Fernando	9,9	15,0	20,2	24,9	10,8	32,4	5,1	4,8	21,6	-1,2	-0,4	-3,1	6,3	0,2	35,8	0,8	9,4	35,6
San Isidro	-1,0	2,6	18,6	23,1	14,3	29,2	3,7	4,6	14,9	-19,9	-19,5	-22,0	-18,4	-17,5	-2,0	0,4	3,6	15,5
Tigre	21,6	26,1	37,8	41,7	27,7	54,0	4,5	4,0	26,3	9,0	10,0	3,5	16,0	6,2	51,9	1,1	12,5	45,7
Tres de Febrero	1,7	5,7	18,4	22,6	9,3	28,9	4,0	4,2	19,6	-14,5	-13,6	-16,4	-9,7	-12,7	12,3	0,9	6,7	25,1
Vicente López	-2,0	1,6	15,6	19,2	9,7	21,1	3,6	3,6	11,4	-22,4	-21,6	-22,0	-19,2	-16,6	-6,3	0,8	2,8	10,4

Nota: se rearmaron los Partidos de Esteban Echeverría, General Sarmiento y Morón, para establecer la comparabilidad de un período intercensal a otro.

Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1980,1991 y 2001.

En 1980 y 1991, aunque en distintos niveles, en todos los partidos fue mayor el crecimiento de la PE que el de la PPE. Pero el tempo fue homogéneo. Porque los partidos con

alto crecimiento de PE también tuvieron alto crecimiento de PPE. Esto mantuvo la diferencia de escolarización entre partidos.

Durante el período 1991/2001 el crecimiento de la PPE bajó abruptamente en todos los partidos siendo el crecimiento de la PE mucho mayor, fundamentalmente en los partidos de alto crecimiento durante el período anterior. Esto produjo, que mostraran los mayores tempos. Por lo que la brecha en el nivel de escolarización entre los partidos fue menor. Esto se observa claramente en el nivel de las tasas específicas de escolarización en el 2001.

El nivel de asistencia escolar (Cuadro 9) del grupo de edad 6 a 11 años hacia 1980 se encontraba por encima del 90% en la totalidad de los partidos del Conurbano; en el grupo 12 a 14 años el nivel de la escolarización rondaba el 80%, y el nivel más crítico de escolarización se observó en el grupo 15 a 17 años donde el Conurbano no pudo perforar el 50% de la asistencia. Si bien el Conurbano conforma una unidad espacial, debe destacarse que dentro del mismo conviven partidos con mejor nivel de inclusión escolar que otros, especialmente en el último tramo de la educación media. Los partidos con mayor cobertura de la población entre 15 y 17 años fueron: Vicente López y San Isidro (75,2% y 67,3% respectivamente), mientras que los de menor nivel de asistencia resultaron ser: Florencio Varela (35,5%), Moreno (35,4%), Merlo (37,5%), General Sarmiento (38,3%) y Tigre (38,7%). El resto de los partidos se encontraban en una situación intermedia, destacándose por su mejor situación Avellaneda, General San Martín, Lanús, Morón, Quilmes y Tres de Febrero.

Cuadro 9 Tasa específica de escolarización y vida media. Partidos del Conurbano bonaerense. Año 1980

Partido	Grupo de edad			
	6-11	12-14	15-17	12-17
Conurbano	93,2	84,3	48,9	66,7
Almirante Brown	93,4	83,8	43,5	64,0
Avellaneda	93,2	87,2	56,9	71,9
Berazategui	94,2	84,0	46,5	65,9
Esteban Echeverría	92,8	82,0	41,5	62,2
Florencio Varela	92,6	80,1	35,5	58,6
General San Martín	93,7	85,9	55,8	70,6
General Sarmiento	92,2	80,3	38,3	59,6
La Matanza	93,1	83,8	44,2	64,3
Lanús	92,6	84,9	52,6	68,8
Lomas de Zamora	92,9	84,0	48,6	66,6
Merlo	92,3	79,7	37,5	58,9
Moreno	92,0	80,4	35,4	58,4
Morón	93,9	86,7	57,2	71,9
Quilmes	93,4	84,6	50,7	67,8
San Fernando	92,7	84,2	47,4	65,9
San Isidro	94,9	90,3	67,3	78,6
Tigre	92,7	81,9	38,7	60,3
Tres de Febrero	93,9	87,4	56,1	71,5
Vicente López	95,0	92,4	75,2	83,6

Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1980.

En 1991 se cuenta con datos correspondientes a la asistencia escolar de los niños de 5 años en cada partido (Cuadro 10). En promedio, todos los partidos lograron una escolarización de 82% en la población de 5 años, siendo muy importante la diferencia con Vicente López y San Isidro en donde la cobertura ya en ese momento era algo menor a 100%, mientras que Florencio Varela, Merlo y Moreno no alcanzaban el 75%.

En el grupo de 6 a 11 años, la escolarización ascendió a 97,7% en la totalidad de los partidos del Conurbano; en el grupo de 12 a 14 años la escolarización fue de 87,3%, y en grupo 15 a 17 años de 59,3%. Como se aprecia en las edades teóricamente correspondientes a los últimos años del nivel medio (Polimodal) se observó el nivel más bajo de escolarización.

Los partidos con mejor nivel de asistencia en todos los grupos de edad fueron Vicente López y San Isidro, contaban para ese momento con una mayor escolarización en el grupo de 15 a 17 años (84,9% y 78,8% respectivamente). En el otro extremo Florencio Varela, Merlo y Moreno mostraban los niveles más bajos de escolarización particularmente en el grupo de edad de 15 a 17 años (46,1%, 47,8% y 45,3% respectivamente). Con respecto a la brecha, el partido con mayor nivel de escolarización casi duplicó al de menor nivel.

Cuadro 10 Tasa de específica de escolarización y vida media. Partidos del Conurbano bonaerense. Año 1991

Partido	Grupo de edad				
	5	6-11	12-14	15-17	12-17
Conurbano	82,0	97,7	87,3	59,3	74,1
Almirante Brown	77,1	97,7	86,4	53,6	71,2
Avellaneda	92,6	98,0	91,6	70,5	81,4
Berazategui	82,1	98,1	87,5	58,0	74,0
Esteban Echeverría	77,5	97,8	86,4	51,7	70,4
Florencio Varela	73,4	97,4	83,1	46,1	66,1
General San Martín	87,7	97,8	89,6	65,9	78,2
General Sarmiento	75,1	97,5	84,2	50,7	68,6
La Matanza	78,8	97,2	84,5	53,6	70,0
Lanús	85,1	97,3	89,3	66,5	78,4
Lomas de Zamora	83,0	97,7	87,0	58,8	73,7
Merlo	74,1	97,0	82,9	47,8	67,0
Moreno	74,1	97,6	83,7	45,3	66,4
Morón	90,0	98,4	92,0	70,8	81,8
Quilmes	82,7	97,6	88,3	61,9	75,8
San Fernando	88,5	97,9	88,5	59,6	74,9
San Isidro	92,7	98,7	94,8	78,8	86,9
Tigre	84,2	97,2	85,4	51,2	69,2
Tres de Febrero	92,3	98,1	91,4	69,1	80,6
Vicente López	96,7	98,7	96,0	84,9	90,5

Fuente: elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 1991.

En el año 2001 el Conurbano logró un nivel de inclusión bastante homogéneo, sobresalen por su mejor situación, aquellos partidos que lograron una mayor cobertura en las edades extremas, 5 años y 15-17 años (Cuadro 11). En la población de 5 años Vicente López y

San Isidro contaron con 97,0% y 93,7% de inclusión escolar, respectivamente. En el otro extremo, José C. Paz no logró perforar el 70% de asistencia escolar y Florencio Varela alcanzó una escolarización de 71,6%. En el grupo 15-17 años, Vicente López logró una inclusión de 94,7% y San Isidro de 92,8% mientras José C. Paz contó con 80,5% de inclusión y Florencio Varela con 80,7%. Aunque las diferencias entre partidos permanecieron con cierta continuidad entre quienes contaron con mayor y menor nivel de escolarización (Vicente López y San Isidro entre los primeros, y Ezeiza, Florencio Varela, José C. Paz, La Matanza, Merlo y Moreno entre los segundos) las brechas, hacia 2001 se acortaron. Es decir, en 2001 no sólo todos los partidos mejoraron su inclusión sino que la diferencia entre ellos disminuyó. En síntesis, en los partidos del Conurbano, a pesar de los distintos puntos de partida, la oportunidad demográfica de la caída del crecimiento de la población en edad escolar, durante 1991 y 2001, se tradujo en un aumento de la escolarización, fundamentalmente de la población de 15 a 17 años. Siendo también destacable la disminución de la brecha inclusiva entre los Partidos del Conurbano, en todos los grupos de edad.

Cuadro 11 Tasa específica de escolarización y vida media. Partidos del Conurbano bonaerense. Año 2001

Partido	Grupo de edad				
	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años	12-17 años
Conurbano	80,5	98,2	97,5	85,2	91,5
Almirante Brown	77,9	98,1	97,8	85,1	91,7
Avellaneda	91,2	98,8	97,8	89,1	93,4
Berazategui	84,8	98,8	98,2	86,7	92,6
Esteban Echeverría	79,4	98,2	97,6	82,1	90,3
Ezeiza	79,9	98,0	96,7	81,1	89,4
Florencio Varela	71,6	97,5	97,1	80,7	89,4
General San Martín	90,5	98,5	97,4	85,8	91,7
Hurlingham	89,9	99,1	98,2	87,8	93,1
Ituzaingó	93,9	99,1	98,4	90,6	94,5
José C. Paz	69,3	97,4	96,9	80,5	89,0
La Matanza	73,4	97,7	97,1	82,6	90,1
Lanús	87,9	98,6	98,1	87,3	92,8
Lomas de Zamora	82,4	98,1	97,2	85,1	91,3
Malvinas Argentinas	73,0	98,1	97,4	83,4	90,6
Merlo	73,5	97,7	97,2	82,0	89,9
Moreno	74,0	97,6	96,9	81,9	89,7
Morón	92,3	99,2	98,6	91,9	95,3
Quilmes	80,4	98,1	97,5	85,9	91,8
San Fernando	90,0	98,8	97,7	86,6	92,4
San Isidro	93,7	99,1	98,5	92,8	95,6
San Miguel	79,5	98,2	97,5	85,6	91,8
Tigre	84,4	98,3	97,4	82,6	90,3
Tres de Febrero	93,2	99,0	98,1	89,9	94,0
Vicente López	97,0	99,5	98,9	94,7	96,7
General Sarmiento	73,8	97,9	97,3	83,3	90,5
Esteban Echeverría	79,6	98,1	97,3	81,8	90,0
Morón	92,0	99,1	98,5	90,4	94,5

Nota: se encuentran en gris los Partidos rearmados de Esteban Echeverría, General Sarmiento y Morón, para establecer la comparabilidad de un censo a otro. **Fuente:** elaboración propia sobre la base a INDEC. Censos de Población y Vivienda 2001.

Las fuentes de datos

Para este trabajo la principal dificultad para este trabajo fue la necesidad de utilizar diferentes fuentes: censos (1980, 1990 y 2001) y estadísticas educativas de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación. La fuente censal se utilizó para el cálculo de las tasas específicas de escolarización. Esta fuente por su naturaleza no discrimina a la población que asiste por tipo de educación (común, especial, etc). Particularmente, el censo de 1980 no se publicó para cada uno de los partidos del Gran Buenos Aires para la población de 5 años según condición de asistencia (es importante tener en cuenta que no era obligatorio).

Otro problema fueron las diferentes estructuras del sistema educativo. Esto se solucionó recalculando los indicadores a partir de la estructura planteada por la Ley Federal, cuando se tuvo la posibilidad de contar con la población en edades simples.

Con relación a las estadísticas educativas de la Provincia de Buenos Aires las principales dificultades para este trabajo fueron: la falta de series de datos continuas de indicadores de asistencia y tránsito de la población escolarizada que abarquen el período estudiado; el cambio de volumen de la matrícula a causa de la transferencia de establecimientos educativos nacionales a la provincia; la falta de proyecciones por edades simples de los partidos que componen el Gran Buenos Aires (denominador de indicadores).

Respecto de los partidos que componen el Gran Buenos Aires, los cambios que se produjeron entre 1993 y 1994 llevaron los 19 partidos a 24. Esto resultó de la subdivisión de algunos partidos. Para observar la evolución demográfica entre el período 1980-2001 se reconstruyó el partido de General Sarmiento a partir de la sumatoria de los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel; se tomó al partido de Morón como la sumatoria de Ituzaingo, Hurlingham y Morón; y a Esteban Etcheverría como la sumatoria de Ezeiza y el actual Esteban Etcheverría.

Referencias y bibliografía

- Abdala, F. (2003), *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Serie: La educación en Debate Argentina, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- CEPAL-UNESCO, (1992). Educación y conocimientos: eje de la transformación política con equidad. Cap. II, III y IV.

- Geldstein, R., O. Goutman y F. Abdala (1986) *Cambios en la población y el mercado de trabajo de la provincia de Tucumán entre 1970 y 1983*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población, Informe Final de Investigación (mimeo).
- Lattes A., G. Andrada (2006), “Subsistema demográfico de la Ciudad de Buenos Aires: dinámica de la población económicamente activa entre 1950 y 2000” en *Población de Buenos Aires*, año 3, n° 3, abril, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, julio, pp.16-25.
- Lattes, A., Z. Rechini de Lattes, (1992), “Auge y declinación de las migraciones en Buenos Aires”, en Jorrat J., R. Sautu (compiladores), *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, pp.176-196.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996), *Censo Nacional de docentes y establecimientos educativos ´94, Resultados definitivos*, Serie A n° 1, Total del País, Buenos Aires, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa.